

Premio a Trabajos Fin de Estudios del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias “Alan Turing”

BASES

1. Pueden presentarse al premio personas que hayan defendido su trabajo fin de estudios en el ámbito de la ingeniería informática en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón en los siguientes plazos:
 - El Trabajo Fin de Máster (Máster en Ingeniería Informática) tiene que haberse defendido en el curso 2015-16 –entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de julio de 2016-.
 - El Proyecto Fin de Carrera (Ingeniero en Informática) tiene que haberse defendido en el año 2016 (desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016).
2. Las personas que deseen participar deben entregar la siguiente documentación:
 - Formalizar la solicitud de inscripción en el formulario accesible en esta dirección: <https://goo.gl/9T5orr>
 - Nota: la configuración de seguridad de algunas redes de empresa pueden impedir el acceso al formulario. Si fuera el caso, debería probar desde otra red, por ejemplo desde el hogar o desde un móvil no conectado a la wifi de la red en cuestión.
 - Enviar por correo a la cuenta de correo direccion.epigijon@uniovi.es el proyecto completo en pdf, dividiéndolo en partes si es necesario de forma que no superen 10 Mb adjuntos en cada correo.
3. El plazo de presentación finaliza el próximo 19 de abril de 2017.
4. Una comisión mixta Colegio/EPI GIJÓN evaluará los proyectos presentados, pudiendo mencionar un máximo de tres finalistas y seleccionando entre ellos un proyecto ganador.
5. El resultado se comunicará en un acto que se celebrará en el Aula Magna de la EPI GIJÓN el día 26 de abril de 2017.
6. En el mismo acto se entregará el premio y un diploma a cada finalista.
7. Es imprescindible que los finalistas estén presentes en el acto para recoger el premio o bien un representante (un familiar o un amigo, único por cada finalista). Una vez publicados los finalistas el 21 de abril, se les requerirá que confirmen la asistencia. De no confirmarse, se considerará que se renuncia al premio.
8. Cuantía económica del premio: 300 €.
9. Los fallos de los jurados son inapelables.